

MERLATRANS, S.A.	DOCUMENTO DE CALIDAD DOCUMENTO Nº DC-MERLA-001	REVISIÓN Nº: 3
-------------------------	---	-----------------------

4.- POLÍTICA DE CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA

La Política de MERLATRANS, S.A. consiste en proporcionar en todo momento, servicios de buena calidad que se correspondan con la demanda existente y contribuir a la fidelización de los Clientes mediante la preservación de sus intereses.

Otro aspecto importante de dicha Política es transmitir al Cliente una imagen de rigor y profesionalidad en el servicio de transporte, para ello MERLATRANS, S.A. asegurará el suficiente número de vehículos para atender las demandas y necesidades del Cliente, cumpliendo sus requisitos, asegurando la entrega de los pedidos en el tiempo establecido, garantizando su inocuidad y satisfaciendo en todo momento sus expectativas sin defraudar las peticiones en todos los mercados.

Asimismo, la Política de MERLATRANS, S.A., contempla la elección de los mejores proveedores asegurando así el correcto mantenimiento del sistema de calidad e inocuidad alimentaria en la prestación de nuestro servicio.

La calidad del Servicio de Transporte es un compromiso para MERLATRANS, S.A., siendo nuestra obligación el exigir que los Conductores mantengan los vehículos en adecuadas condiciones cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios establecidos para los servicios a prestar. Así como el respeto y sensibilización medio ambiental, relacionado con el servicio prestado, de tal forma que sea sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Con ello se pretende mantener la credibilidad de los Clientes más exigentes para el cumplimiento por MERLATRANS, S.A. de los requisitos y mantener las relaciones con los mercados y los Clientes potenciando los servicios y su desarrollo.

Es un compromiso de MERLATRANS, S.A. mejorar continuamente el Sistema de Calidad establecido, según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, garantizando su implantación y continuidad.

A través de la concienciación de sus empleados y el aseguramiento de que las condiciones de transporte y servicio cumplan en todo momento con los requisitos establecidos en la norma IFS logistics con el fin de prevenir desastres y su correspondiente consecuencia en los clientes y otros eslabones de la cadena alimentaria. Asegurar la seguridad del producto así como su inocuidad hasta la entrega en destino del mismo.

MERLATRANS, S.A.	DOCUMENTO DE CALIDAD DOCUMENTO N° DC-MERLA-001	REVISIÓN N°: 3
-------------------------	---	-----------------------

Esta política definida por el Gerente, debe ser difundida, desde el Jefe de Calidad a todos los niveles de la organización de MERLATRANS, S.A., para que una vez conocida y entendida, sea aplicada y mantenida al día.

Fdo.: D. Francisco Ramos Chicano
Gerente.

